

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
COMERCIO NACIONAL- SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL-**

208° 160° y 20°

Caracas, 26 de febrero de 2019

AVISO OFICIAL

Se le informa a los interesados y al público en general, que ya se encuentra a la venta el Boletín de la Propiedad Industrial N° 591, conformado por X Tomos, con fecha de publicación del **día viernes 22 de febrero del año 2019**, cuya vigencia comienza a partir del **día martes 26 de febrero de 2019**, de tal manera que los lapsos de vigencia del presente Boletín, se computarán a partir del día hábil siguiente a la entrada en vigencia, quedando estos establecidos de la siguiente forma:

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

1.- El lapso de quince (15) días para interponer los Recursos de Reconsideración y Jerárquicos, por decisiones de solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales, y patentes, publicadas en el Boletín N° 591, vence el día **lunes 25/03/2019.**

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

2.- El lapso de treinta (30) días para dar contestación a los oficios de devolución de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales, y patentes, publicadas como devueltas de forma y de fondo, en el Boletín N° 591, vence el día **lunes 15/04/2019.**

PRESENTACIÓN DE OPOSICIÓN A LAS MARCAS

3.- El lapso de treinta (30) días para presentar oposición a las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas y nombres comerciales, publicadas como solicitadas en el Boletín N° 591, vence el día **lunes 15/04/2019.**

CANCELACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS REGISTRALES

7.- El lapso de treinta (30) días para cancelar los Derechos de Registro de las marcas y patentes concedidas en el Boletín N° 591, vence el día **lunes 15/04/2019.**

Publíquese,

Amado E. Maestri



AMADO ENRIQUE MAESTRI LOYO
Registrador de la Propiedad Industrial

Designado mediante delegación contenida
en Resolución No. 005 de fecha 12 de Julio de 2018,
publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
No. 41.438 de fecha 12 de Julio de 2018.